RESOLUCIÓN Nº 1483/2018

Ciudad Universitaria, San Lorenzo
25 de octubre de 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE SEGUROS - PLURIANUAL, EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO)"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DADM 006/2018, de fecha 23 de octubre de 2018, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 5809, de fecha 23 de octubre de 2018, mediante el cual la Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa, C.P. Gladys Caballero, eleva el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de "Adquisición de Seguros - Plurianual", con la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), del Rubro 260, Fuente de Financiamiento FF. 30, y el valor total a contratar años 2018 y 2019 de guaraníes doscientos millones (Gs. 200.000.000), siendo el valor total a contratar para el período 2018, de guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000) y para el período 2019, de guaraníes ciento cincuenta millones (Gs. 150.000.000);

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84 inciso f:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- APROBAR el pliego de bases y condiciones y autorizar el inicio del llamado de "Adquisición de Seguros - Plurianual", con la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), del Rubro 260, Fuente de Financiamiento FF. 30, y el valor total a contratar años 2018 y 2019 de guaraníes doscientos millones (Gs. 200.000.000), siendo el valor total a contratar para el período 2018, de guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000) y para el período 2019, de guaraníes ciento cincuenta millones (Gs. 150.000.000).

Art. 2º.- DAR cuenta de la presente Resolución al Consejo Directivo de la FCQ.

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abog. DIOSNEL CORVALÁN
Secretario

Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
Decana

ZVM/cc

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfonos:(021) 585562/63 - (021) 580852/54
Casilla de Correo 1.055